

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13749 OURENSE

Edicto

Doña Estefanía Cotobal Martín, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 667/2011 referente al concursado Mecanizados Rodríguez Fernández, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de junio de 2012, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Ourense, plaza Concepción Arenas, s/n.º, 4.ª planta.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120022999-1